

PROGRAMA Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014-2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Con fundamento en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, 24, 28 y 29 de la Ley de Planeación, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero del Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se publica el Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014-2018, mismo que fue autorizado por la H. Junta Directiva del Consejo Nacional de Fomento Educativo en su 154ª Sesión Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2014 y aprobado por el C. Secretario de Educación Pública, en su calidad de Titular de la dependencia coordinadora de sector.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO 2014-2018**MARCO NORMATIVO**

El artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para la independencia y la democratización política, social y cultural. El artículo 2 de la Ley de Planeación dispone que ésta debe llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución. El artículo 12 del mismo ordenamiento, consigna que los aspectos de la Planeación Nacional de Desarrollo que correspondan a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se llevarán a cabo, en los términos de esa Ley, mediante el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Por su parte, el artículo 16 de la Ley de Planeación faculta a las dependencias de la Administración Pública Federal a coordinar el desempeño de las actividades que en materia de planeación correspondan a las entidades paraestatales que se agrupen en el sector que, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, determine el Ejecutivo Federal, así como a elaborar los programas sectoriales. El artículo 17 Ley de Planeación señala también como obligaciones de las entidades paraestatales, entre otras, participar en la elaboración de los programas sectoriales, mediante la presentación de las propuestas que procedan en relación con sus funciones y objeto, observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales y culturales que incidan en su desarrollo; así como elaborar su respectivo programa institucional atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente. El artículo 24 del mismo ordenamiento dispone que los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales se sujeten a las previsiones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial correspondiente. Además, se consideran las atribuciones conferidas en el artículo 12 del Decreto de Creación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), modificado el 22 de marzo de 2012.

DIAGNÓSTICO

Los diagnósticos y evaluaciones a que ha sido sometido el Sistema Educativo Nacional señalan que, a pesar de los esfuerzos que se han realizado, sigue existiendo una fuerte desigualdad en las oportunidades educativas. Los recursos económicos, humanos y materiales destinados a la educación siguen concentrados en las regiones de fácil acceso y en los grupos sociales con mayores ingresos y mejores condiciones sociales y culturales; de esta forma, persiste la desigualdad y la inequidad educativa entre los diversos sectores sociales, regiones y estados de la República.

Actualmente, la cobertura de la educación básica es casi universal. Este esfuerzo del Estado Mexicano muestra la importancia que durante décadas se le ha dado a la educación como la palanca de desarrollo. El 73.4% de la población que estudia se ubica en la educación básica. En preescolar se encuentra matriculados 4.8 millones, en primaria hay 14.8 millones y en secundaria 6.3 millones de alumnos¹.

De acuerdo al Panorama Educativo de México 2012 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Sistema Educativo en educación básica se componía de poco más de 227 mil escuelas

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, pág. 60.

en todo el territorio nacional: 91,253 corresponden a preescolar; 99,378 a primaria y 36,563 a la educación secundaria.

Dentro de la educación preescolar y primaria, las modalidades de enseñanza son general, indígena y comunitaria; en el nivel de secundaria existen las modalidades general, técnica, telesecundaria y comunitaria.

La población indígena y los grupos más vulnerables del país han experimentado las mayores diferencias en el acceso a la educación: las grandes distancias entre la población y las escuelas, y las características geográficas de éstas, hacen que la educación llegue con dificultad a las localidades, generando conocimientos diferenciales en estos grupos. El modelo rural educativo nació como respuesta a esta situación; sin embargo, todavía existen rezagos importantes.

La educación con equidad exige hacer partícipes del sistema educativo a más de 3 millones de niñas, niños y jóvenes, entre los 6 y los 17 años, que no asisten a la escuela², y a más de 5 millones de personas de 15 años y más que padecen rezago educativo³.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el 27% de los niños y jóvenes en edad de cursar la educación básica y media superior se encontraban en el ámbito rural y de ellos 1 millón 136 mil no asistían a la escuela: 70% correspondía a niñas y niños en el grupo de edad de 3 a 5 años, 12% al de 6 a 11 y 18% al de 12 a 14.

Por otro lado, el INEGI estima una población de más de 10 millones de niños entre 0 y 4 años de edad⁴; sin embargo, la atención de educación inicial con algún servicio de guarderías, estancias infantiles, CENDIS, entre otros, es apenas de casi un millón⁵.

El CONAFE busca avanzar en términos de cobertura y calidad en todos los servicios y modalidades que brinda. Uno de los objetivos esenciales es consolidar un sistema educativo pertinente, relevante, eficaz y eficiente para las niñas y niños de las comunidades rurales más apartadas y desfavorecidas de nuestro país.

La presencia del CONAFE en todo el territorio nacional se distribuye de la siguiente forma: más de 23 mil localidades con Educación Inicial (EI), 24 mil con Educación Comunitaria y 46 mil con Acciones Compensatorias. En total, el CONAFE está presente en más de 63 mil localidades de las zonas más alejadas con población indígena y migrante, además donde se concentra el mayor rezago social del país⁶.

Al cierre de 2013, mediante el modelo de educación inicial y gracias al trabajo comprometido de más de 32 mil figuras educativas en todo el país, el CONAFE realizó sesiones de trabajo con más de 444 mil padres, madres y cuidadores⁷.

En los últimos 5 años, la EI del CONAFE ha tenido un aumento en los servicios que se ha traducido en que más madres, padres y cuidadores se incorporen a las sesiones.

Principales cifras en Educación Inicial

Año	Servicios educativos	Estructura educativa	Madres y padres beneficiados	Niños beneficiados
2009	27,309	30,916	402,370	448,103
2010	27,757	31,212	424,202	452,599
2011	27,860	31,633	451,192	443,339
2012	28,289	32,087	443,660	459,193
2013	28,313	32,179	444,108	451,446

Para el CONAFE es una prioridad instalar más servicios de EI para así beneficiar a más niños.

² Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Panorama Educativo de México 2012, pág. 115.

³ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, pág. 61.

⁴ Ídem.

⁵ Cálculos de la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (DECIS) del CONAFE, 2012.

⁶ Información proporcionada por la Dirección de Planeación y Evaluación (DPE) del CONAFE del segundo seguimiento de la Programación Detallada (PRODET) 2013-2014, diciembre 2013; Padrón de localidades de Educación Inicial, diciembre de 2013; y Base de datos sobre las escuelas compensadas por el CONAFE, diciembre 2013.

⁷ Información proporcionada por la DPE con base en el Padrón de localidades de Educación Inicial, diciembre de 2013.

La educación básica que brinda el CONAFE en las localidades rurales e indígenas del país tiene características esenciales que le distinguen de otro subsistema de educación básica:

- Cuenta con un modelo educativo que se fundamenta en una concepción innovadora, con una propuesta metodológica y curricular donde se considera el contexto en el que se desarrolla la acción educativa. La educación básica comunitaria del CONAFE comprende los programas de preescolar, primaria y secundaria comunitaria.
- El modelo educativo ha permitido incorporar estrategias de apoyo a la educación tales como Tutores Comunitarios de Verano (TCV) y Asesoría Pedagógica Itinerante (API), atender las modalidades educativas para los niños de las comunidades indígenas y migrantes, así como a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Participan en la impartición del servicio educativo jóvenes Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) que asumen el compromiso y el liderazgo para llevar oportunidades educativas a las localidades con población escolar más vulnerable del país. Las figuras educativas participan en un proceso de formación inicial y permanente para llevar a cabo su tarea educativa. En promedio, cada LEC atiende a 8 alumnos en preescolar, 7 en primaria y 9 en secundaria.
- La participación de los padres de familia y otros miembros de la comunidad es fundamental para que un servicio educativo se instale y permanezca; para ello, se eligen a los integrantes de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC), permitiendo así la organización y participación de los padres en la educación básica que se imparte a sus hijos.
- El CONAFE otorga paquetes de útiles escolares a todos sus alumnos así como paquetes de auxiliares didácticos que apoyan el desarrollo de las actividades en el aula escolar. De igual modo se hace entrega, a cada servicio educativo, de las ediciones del Programa Editorial del CONAFE. La entrega de estos recursos significa para las familias un ahorro en su economía.

Con la estrategia de Fortalecimiento para la Educación Comunitaria (FORTALECE), el CONAFE hace entrega de un apoyo económico a las APECs para que realicen acciones de mantenimiento, adquisición de material didáctico y pago de servicios básicos.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, el desarrollo de las principales metas del CONAFE en los últimos cinco años ha tenido ciertas variaciones en su comportamiento; sin embargo, a través del análisis e identificación de las variaciones así como de llevar a cabo una planeación considerando las capacidades y recursos disponibles, se han establecido mecanismos que ayudarán a que el CONAFE alcance sus metas.

Principales cifras en Educación Comunitaria

Año	Alumnos atendidos	Servicios educativos	Figuras educativas	Beca Acércate a tu escuela	Sistema de Estudios a Docentes	Deserción de alumnos	Eficiencia terminal
2009	333,819	37,837	43,921	34,149	50,481	13.7	86.3
2010	328,652	37,815	42,395	35,011	52,155	12.4	87.6
2011	335,059	37,298	41,717	32,969	53,707	13.7	86.3
2012	335,669	37,482	41,444	33,169	54,816	16.2	83.8
2013	343,412	37,164	42,051	34,058	51,491		

No obstante los esfuerzos realizados, se identifica a más de 71 mil niñas y niños en edad de cursar la educación básica que no asisten a la escuela y que son prioridad inmediata para el CONAFE: 67 mil para preescolar (3 a 5 años), 3 mil para primaria (6 a 11 años) y casi 900 para secundaria (12 a 14 años)⁸.

Para mejorar la formación y la permanencia de los Líderes para la Educación Comunitaria, se hace necesario mejorar las campañas de promoción y captación de jóvenes; aumentar los apoyos y estímulos a las figuras educativas y promover su continuidad educativa.

Para avanzar en la calidad de los servicios educativos es necesario mejorar nuestros indicadores de aprovechamiento. De acuerdo con los resultados de la Prueba ENLACE 2013, los servicios educativos que

⁸ Información proporcionada por la DPE, con base en las estimaciones a partir de la PRODET dictaminada 2013-2014; Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional de la SEP, inicio de cursos 2012-2013; Censo de Población y Vivienda 2010; Grado de rezago social del CONEVAL (2010) y Grado de marginación del CONAPO 2010.

proporcionó el CONAFE se encuentran 24.7 puntos por debajo del promedio nacional en el nivel de logro al menos elemental en español y 20 puntos por debajo del promedio en matemáticas¹.

Gran parte de las diferencias de aprendizajes, de atraso, de repetición y de deserción, se encuentran fuertemente relacionadas con los lugares de residencia, la condición educativa de los padres de familia, el ingreso promedio percibidos por ellos y los grupos étnicos a los que pertenecen, entre otras.

La operación de las estrategias y de los Programas operativos recae directamente en las delegaciones estatales del CONAFE quienes, a través de las figuras educativas, brindan la educación básica comunitaria. En este sentido, la participación del CONAFE es un elemento básico en la promoción de la equidad y la igualdad, a la vez que permite la planeación y operación de esquemas de intervención educativa adecuada a las circunstancias del entorno rural.

El CONAFE también tiene a su cargo la operación de los programas compensatorios para lo cual se coordina con las autoridades educativas en los estados. Se entregan apoyos a las escuelas de educación básica del sistema regular en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria en la modalidad de telesecundaria. En promedio, en los últimos años han atendido a más de 81 mil escuelas en beneficio de más de 6 millones de alumnos.

Cobertura de programas compensatorios

Año	Escuela beneficiada	Alumnos con útiles escolares	Deserción de alumnos	Eficiencia terminal
2009	78,177	6,143,097	1.6	92.3
2010	76,869	5,171,282	1.8	93.1
2011	84,596	5,802,122	2.3	93.1
2012	83,421	5,917,638	0.9	93.6
2013	83,356	6,012,136		

Con los programas compensatorios el CONAFE contribuye a disminuir el rezago educativo de los alumnos de las escuelas regulares así como a disminuir su deserción y aumentar la eficiencia terminal.

Los retos del CONAFE son: la ampliación de la cobertura, la equidad en el acceso a los servicios educativos, el mejoramiento del logro educativo, la calidad de los aprendizajes, el aumento en la eficiencia terminal, la consolidación del modelo educativo, el fortalecimiento de la educación inicial, la difusión de la cultura comunitaria y la promoción de acciones en favor de los beneficiarios del CONAFE.

Para hacer frente a estos retos, se establecieron cuatro ejes de acción estratégica en el mediano plazo:

- 1. Calidad e Inclusión Educativa.-** El CONAFE busca garantizar el acceso al derecho a la educación de miles de niños y niñas que viven en zonas con rezago social, a través de servicios de educación inicial y básica comunitaria con la finalidad de promover la calidad educativa y la inclusión social. Además, procura compensar las inequidades que en materia pedagógica, de infraestructura educativa y apoyos económicos puedan presentarse en las escuelas de educación básica de zonas rurales.
- 2. Modernización Institucional y Uso Eficaz de los Recursos.-** Con este eje se persigue consolidar una administración eficaz, moderna y transparente, que brinde más y mejores servicios educativos y que use eficientemente sus recursos para hacer del gasto, a través de la educación, inversiones sociales.
- 3. Seguimiento para la Mejora Educativa.-** Las acciones de fortalecimiento de los servicios del CONAFE y de mejoramiento de la calidad exigen instrumentar una política de evaluación, que considere el desarrollo de indicadores en materia de aprovechamiento educativo y de operación para garantizar la efectividad de los procesos, así como la evaluación normativa para el mejoramiento de los programas presupuestarios y valorar el efecto de los servicios que proporciona el CONAFE.

¹ Resultados Nacionales de la Prueba ENLACE, 2013.

- 4. Concertación para Sumar Esfuerzos.-** Es necesario desarrollar mecanismos vinculantes entre los organismos institucionales, la sociedad civil organizada y las instituciones académicas para focalizar esfuerzos, fortalecer las condiciones de los servicios educativos y lograr mejores resultados.

Los ejes estratégicos del CONAFE conservan la alineación institucional con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

El Programa Institucional 2014-2018 del CONAFE es una oportunidad para consolidar nuestra misión institucional de impartir educación básica comunitaria de calidad, con equidad e inclusión social a niñas, niños, jóvenes y adolescentes que habitan en localidades marginadas y con rezago social en nuestro país, fomentando su continuidad educativa.

En este documento se establecen los mecanismos para avanzar en nuestra visión institucional respecto a ser, en el mediano plazo, la institución del Sistema Educativo Nacional que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica.

ALINEACIÓN INSTITUCIONAL

El Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo de 2014-2018 está alineado a la meta nacional 3. México con Educación de Calidad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente al objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo en su estrategia 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población y la línea de acción relacionada con Robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, así como los servicios educativos que presta el Consejo. Asimismo, se alinea a los objetivos 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población y 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Sectorial de Educación 2013-2018
3. México con Educación de Calidad Obj. 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema Educativo.	Obj. 1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población Obj. 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO 1. Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características.

Para contribuir con el Sistema Educativo Nacional y enfrentar el rezago en las localidades rurales, es necesario garantizar la focalización de los esfuerzos y recursos que el CONAFE destina. El acceso a la educación de miles de niñas, niños y jóvenes será con criterios de equidad, que permitan que el aprendizaje sea adecuado, fomentando la continuidad educativa y el desarrollo de competencias necesarias para la vida y el trabajo. Este objetivo contribuye con el eje estratégico institucional 1. Calidad e inclusión educativa.

ESTRATEGIA 1.1 Sentar las bases para consolidar una política nacional de EI para evitar el rezago educativo y fomentar el desarrollo integral.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1.1** Establecer un programa de intervención por estado, para ampliar la cobertura en educación inicial.
- 1.1.2** Formular estrategias para fortalecer y complementar la educación inicial que se brinda en el país.
- 1.1.3** Gestionar la ampliación de recursos para dirigirlos a la educación inicial.

1.1.4 Concertar con organismos públicos y privados, apoyos para incorporar al modelo de educación inicial el componente alimenticio.

1.1.5 Establecer un sistema para el seguimiento de niñas y niños atendidos con educación inicial.

ESTRATEGIA 1.2 Fortalecer la atención en Educación Básica y, en su caso, ampliar la cobertura en función de las atribuciones institucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.2.1 Revisar la cobertura actual en EC e identificar las localidades susceptibles de atender de acuerdo a los lineamientos institucionales.

1.2.2 Focalizar la población objetivo de EC conforme a los lineamientos institucionales y recursos disponibles para la ejecución del programa.

1.2.3 Revisar la cobertura de los programas compensatorios en las escuelas del sistema regular e identificar aquellas susceptibles de atenderse.

1.2.4 Focalizar la población objetivo de los programas compensatorios de acuerdo a los lineamientos institucionales y recursos disponibles.

1.2.5 Fortalecer los servicios y acciones que el CONAFE realiza en los municipios prioritarios y de la CNCH.

ESTRATEGIA 1.3 Reforzar las prácticas inclusivas en los servicios de Educación Inicial y Básica para el acceso a los servicios educativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.1 Incorporar contenidos de manera transversal que promuevan la atención inclusiva en la Educación Básica.

1.3.2 Elaborar materiales de apoyo a la formación de LECs para detectar y canalizar a alumnos con necesidades educativas especiales.

ESTRATEGIA 1.4 Asegurar la pertinencia de los modelos, materiales y apoyos destinados a la educación que se brinda.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.4.1 Diseñar estrategias para fortalecer la detección de problemas de aprendizaje en los alumnos de educación básica comunitaria

1.4.2 Desarrollar planes y programas que permitan fortalecer el aprendizaje en los alumnos que presenten problemas de rezago educativo.

ESTRATEGIA 1.5 Impulsar una política de juventud mediante la incorporación y continuidad educativa de los jóvenes que participan como figuras educativas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.5.1 Mejorar los apoyos de las figuras educativas para incentivar su permanencia y formación académica.

1.5.2 Brindar a las figuras educativas información profesiográfica y orientación vocacional.

1.5.3 Impulsar la continuidad educativa de las figuras educativas a través del Sistema de Estudios a Docentes (SED).

1.5.4 Simplificar y atender los trámites que deben realizar las ex figuras que soliciten su incorporación al SED.

1.5.5 Integrar y dar seguimiento al Padrón Nacional de Beneficiarios del SED.

1.5.6 Impulsar ante el sector la certificación de competencias y de habilidades de las Figuras Educativas.

1.5.7 Incorporar contenidos pedagógicos y de capacitación para apoyar la estrategia de prevención del delito.

OBJETIVO 2. Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica.

Los servicios que brinda el CONAFE dentro del país se ven impactados por la diversidad cultural, social, demográfica, económica y política de las comunidades donde se ofrecen estos servicios. Otro de los factores que afecta al servicio educativo es la deserción de los Líderes para la Educación Comunitaria.

Para mejorar los indicadores es necesario conocer los grandes factores que influyen o determinan los logros académicos y la deserción de estos grupos, con la firme intención de avanzar en el camino que les abra las puertas de la superación y éxito a niñas, niños y jóvenes. Este objetivo contribuye con el eje estratégico institucional 1. Calidad e inclusión educativa.

ESTRATEGIA 2.1 Fortalecer los servicios de Educación Inicial que brinda el CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1.1** Actualizar el modelo educativo de educación inicial para fortalecer la operación del programa.
- 2.1.2** Ampliar la difusión de la atención a la primera infancia y la educación inicial en foros nacionales e internacionales.
- 2.1.3** Fortalecer la operación del programa de educación inicial mediante la actualización y entrega oportuna de los materiales de apoyo.

ESTRATEGIA 2.2 Fortalecer a los servicios de educación básica comunitaria que brinda el CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.2.1** Construir una nueva propuesta educativa pertinente y transformadora que articule los servicios de educación básica comunitaria.
- 2.2.2** Desarrollar una propuesta pedagógica para los alumnos de comunidades indígenas y de campamentos con población infantil migrante.
- 2.2.3** Apoyar la operación de los cuerpos colegiados de los Consejos Técnicos de Seguimiento a la educación comunitaria.
- 2.2.4** Incorporar la cultura como un elemento de cohesión y rescate de la riqueza comunitaria.
- 2.2.5** Reducir la deserción de los LECs a través de la aplicación de estrategias y acciones focalizadas.
- 2.2.6** Fortalecer los planes estatales de promoción y captación de LECs.
- 2.2.7** Consolidar el Modelo de Formación Inicial y Permanente para los LECs.
- 2.2.8** Diseñar, producir y actualizar materiales educativos y de apoyo a la intervención didáctica, de formación inicial y permanente.
- 2.2.9** Promover la continuidad educativa de niños y jóvenes mediante la beca "Acércate a tu escuela".
- 2.2.10** Proporcionar los apoyos materiales a los alumnos beneficiados por el CONAFE para impulsar su permanencia en la escuela.

ESTRATEGIA 2.3 Impulsar el desarrollo de estrategias de intervención que beneficien a los alumnos en rezago o desventaja educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.3.1** Favorecer la participación de los APIs para elevar el nivel de logro educativo de alumnos con bajo rendimiento escolar.
- 2.3.2** Fortalecer los procesos de aprendizaje de alumnos de primarias comunitarias con el apoyo de Tutores Comunitarios de Verano.
- 2.3.3** Proponer e integrar esquemas educativos con base en el trabajo en equipo y multigrado, incorporando temas de inclusión social.
- 2.3.4** Promover la participación de la comunidad para la implementación de acciones de mejora del ambiente escolar.

ESTRATEGIA 2.4 Consolidar un sistema de control escolar para la incorporación, tránsito, conclusión y continuidad educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.4.1** Garantizar que al término del ciclo escolar todos los niños cuenten con su boleta y, en su caso, certificado.
- 2.4.2** Establecer un esquema de seguimiento a los estudiantes de educación básica para asegurar su permanencia y continuidad.

- 2.4.3** Implementar los mecanismos que permitan la interoperabilidad e interconexión con los diversos sistemas institucionales, tanto internos como externos.

ESTRATEGIA 2.5 Consolidar un programa de dignificación de la infraestructura educativa para mejorar el ambiente escolar.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.5.1** Realizar diagnósticos de los espacios educativos y técnico-administrativos mediante la validación para conocer su estado.
- 2.5.2** Elaborar un programa para la implementación focalizada de infraestructura modular y rehabilitación en escuelas que opera el CONAFE.
- 2.5.3** Construir y/o rehabilitar espacios educativos y/o técnico-administrativos de acuerdo al programa autorizado.
- 2.5.4** Proporcionar el mobiliario escolar a los espacios nuevos.
- 2.5.5** Proporcionar el mobiliario de reposición o sustitución a los espacios educativos ya existentes de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

OBJETIVO 3. Consolidar una administración moderna, eficaz y transparente para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece la elaboración de una agenda digital nacional para fomentar el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la transparencia en el uso de los recursos económicos para fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía e impulsar un gobierno eficaz que contribuya a hacer de México una sociedad del conocimiento.

Históricamente, el CONAFE ha incluido pocas acciones en materia tecnológica dificultando el camino de una administración ágil, dinámica y adaptable a los cambios del entorno social e informático. Es imprescindible la modernización de los procesos y las tareas cotidianas dentro de la institución, por ello el uso de nuevas tecnologías en los procesos sustantivos y adjetivos es fundamental.

Dentro de la tarea institucional del CONAFE, los procesos se han incrementado de forma gradual, aumentando las actividades y disminuyendo los tiempos de reacción y ejecución.

El CONAFE, a partir de la presente administración, busca fortalecer y agilizar estos procesos a través de estrategias que permitan atender a las demandas y necesidades de la población, permitiendo el escrutinio público de forma abierta y transparente, desarrollando mecanismos de rendición de cuentas que permitan que los intereses de la ciudadanía estén representados. Este objetivo contribuye con el eje estratégico institucional 2. Modernización institucional y uso eficaz de los recursos.

ESTRATEGIA 3.1 Mejorar la eficiencia de las actividades institucionales, a partir del uso racional de los recursos asignados al CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.1.1** Establecer un programa de uso racional de los recursos con base en la normatividad aplicable y con transparencia.
- 3.1.2** Consolidar un sistema de inventarios para un mejor control de los recursos materiales con los que cuenta el CONAFE.
- 3.1.3** Impulsar un programa permanente de capacitación y profesionalización del personal directivo y operativo del CONAFE.
- 3.1.4** Implementar un sistema de gestión y seguimiento de los recursos financieros con base en la ley de armonización contable.
- 3.1.5** Fortalecer la política de Control Interno Institucional para mejorar el cumplimiento de los objetivos y metas del CONAFE.

ESTRATEGIA 3.2 Modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para fortalecer los procesos y las acciones que realiza el CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.2.1** Establecer un programa de mantenimiento del equipo informático y de comunicaciones con base en las necesidades del CONAFE.

- 3.2.2** Instrumentar un programa gradual de modernización tecnológica en las unidades administrativas del CONAFE para actualizar el equipo.
- 3.2.3** Establecer un programa de dotación de infraestructura tecnológica y ampliar su cobertura en las delegaciones estatales.
- 3.2.4** Establecer protocolos de uso de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para mejorar los procesos institucionales del CONAFE.

ESTRATEGIA 3.3 Impulsar la conectividad y el desarrollo de sistemas en los procesos administrativos, operativos y de servicios educativos del CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.3.1** Impulsar una política de desarrollo de sistemas para mejorar la generación, sistematización y gestión de la información sustantiva del CONAFE.
- 3.3.2** Gestionar junto con otras dependencias la mejora de los servicios de electrificación y conectividad en las localidades que atiende CONAFE.
- 3.3.3** Establecer un programa de desarrollo de redes para fortalecer la infraestructura de comunicaciones en delegaciones estatales, sedes regionales y comunidades.
- 3.3.4** Identificar centros locales con capacidad instalada para mejorar la conectividad de los servicios y sedes regionales del CONAFE.

ESTRATEGIA 3.4 Impulsar el uso de TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y generar competencias digitales para su aprovechamiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.4.1** Diseñar e implementar plataformas, materiales multimedia y cursos de capacitación, precargados y a distancia, para la formación e intervención educativa.
- 3.4.2** Fortalecer acciones tecnológicas que permitan capacitar, presencialmente y a distancia, a los equipos técnicos estatales y figuras educativas del CONAFE.
- 3.4.3** Promover la certificación de promotores digitales para los CCD del CONAFE y fortalecer sus competencias y habilidades tecnológicas y educativas.
- 3.4.4** Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación al Modelo de Formación de los LECs.
- 3.4.5** Fortalecer la estrategia de comunicación y difusión de las actividades institucionales a través del uso de las TIC.
- 3.4.6** Posicionar al grupo de trabajo para la dirección de TIC como impulsor de proyectos estratégicos.

ESTRATEGIA 3.5 Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas institucional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.5.1** Impulsar acciones de mejora regulatoria para fortalecer la aplicación de las normas internas que impactan el quehacer del CONAFE.
- 3.5.2** Incorporar el uso de TIC para proporcionar la información socialmente útil del CONAFE a los ciudadanos.
- 3.5.3** Consolidar y alinear los sistemas internos para la atención a las solicitudes ciudadanas de información.
- 3.5.4** Implementar mecanismos de participación ciudadana para Impulsar un gobierno abierto, cercano y moderno.
- 3.5.5** Incorporar la digitalización como elemento de resguardo y transparencia institucional así como para facilitar las consultas de información.
- 3.5.6** Desarrollar un programa de capacitación permanente para fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

- 3.5.7** Desarrollar un programa para fortalecer la perspectiva de igualdad de género e incorporarla en las actividades institucionales del CONAFE.

OBJETIVO 4. Formular e implementar mecanismos de seguimiento que sinteticen los logros para mejorar la operación de los programas.

Las políticas y las acciones del CONAFE inciden de forma directa en la calidad de la educación de las personas que se atienden por lo que es imperativo contar con mecanismos de seguimiento que permitan mejorar su desempeño. Este objetivo contribuye con el eje estratégico institucional 3. Seguimiento para la mejora educativa.

ESTRATEGIA 4.1 Llevar a cabo acciones de seguimiento institucional que permitan la medición y comparación de resultados y procesos educativos del CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.1.1** Contribuir con las acciones de evaluación integral y sistemática en el marco del SNEE y las directrices del INEE.
- 4.1.2** Definir las directrices de evaluación aplicable a los programas y proyectos del CONAFE
- 4.1.3** Diseñar instrumentos pertinentes para la evaluación de los aprendizajes y el seguimiento del logro educativo de los alumnos CONAFE.
- 4.1.4** Asesorar en el diseño e implementación de evaluaciones de los Programas y Figuras Educativas.
- 4.1.5** Acompañamiento y monitoreo a las Evaluaciones Externas contratadas por el CONAFE.

ESTRATEGIA 4.2 Contar con un tablero de indicadores que refleje la situación del CONAFE y sea funcional para la toma de decisiones.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.2.1** Construir indicadores, cualitativos y cuantitativos, adecuados y pertinentes que formen parte del tablero y que apoyen la toma de decisiones.
- 4.2.2** Monitorear y actualizar periódicamente los indicadores que integran el tablero.
- 4.2.3** Llevar a cabo el seguimiento de las metas institucionales y establecer los mecanismos de control para su cumplimiento.

ESTRATEGIA 4.3 Implementar evaluaciones cualitativas orientadas a determinar los efectos en la transferencia del conocimiento en la población objetivo del CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.3.1** Diseñar instrumentos metodológicos apropiados para obtener información de tipo cualitativa
- 4.3.2** Aplicar evaluaciones en las comunidades donde se presta el servicio para medir percepciones de los beneficiarios entorno al mismo.
- 4.3.3** A partir de los resultados, establecer un programa de trabajo para atender los aspectos susceptibles de ser mejorados.

OBJETIVO 5. Consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.

La realidad económica y social del país históricamente ha generado una brecha entre las necesidades de atención educativa y los resultados de la misma, por lo que el CONAFE impulsa una política de concertación para mejorar los apoyos y servicios que brinda buscando impactar en su eficacia. Este objetivo contribuye con el eje estratégico institucional 4. Concertación para sumar esfuerzos.

ESTRATEGIAS 5.1 Gestionar la participación de instituciones particulares y el sector empresarial en la operación de los programas educativos del CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.1.1** Promover la participación de organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil en los programas educativos del CONAFE.
- 5.1.2** Promover la gestión y participación del sector empresarial en la operación de los programas educativos del CONAFE.
- 5.1.3** Gestionar convenios de colaboración con organismos nacionales e internacionales para fortalecer los programas del CONAFE.
- 5.1.4** Fortalecer la formación de figuras educativas a través de la vinculación con diversos sectores públicos y privados.

ESTRATEGIA 5.2 Promover la gestión y participación del Gobierno Federal, estatal y municipal en los programas y proyectos del CONAFE.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.2.1** Celebrar convenios de colaboración y coordinación con los tres órdenes de gobierno para fortalecer la tarea del CONAFE.
- 5.2.2** Dar seguimiento a los convenios celebrados con el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales del país.

ESTRATEGIA 5.3 Fortalecer la participación de figuras educativas en diversos sectores sociales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.3.1** Promover la participación de figuras educativas en la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo.
- 5.3.2** Promover la participación de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria como Consejos Análogos de Participación Social.
- 5.3.3** Gestionar la certificación de las figuras educativas que aún no han concluido la EMS y que terminen su SSE.

INDICADORES

Indicador 1.1	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 1: Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características.
Indicador	1.1 Porcentaje de cobertura con Educación Inicial en las localidades susceptibles de ser atendidas.
Descripción General	Con este indicador se puede dar seguimiento a la cobertura con educación inicial a las niñas y niños de 0 a 4 años que viven en localidades susceptibles de ser atendidas por el CONAFE.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Niños y niñas de 0 a 4 años de edad atendidos por los servicios de Educación Inicial CONAFE en las localidades susceptibles/ Total de Niños y niñas de 0 a 4 años de edad en las localidades susceptibles de ser atendidas con los servicios de Educación Inicial) x 100
Periodicidad	Anual
Fuente	Integración Territorial (ITER) del INEGI; Grado de marginación del CONAPO; Grado de Rezago Social del CONEVAL y Registros Estadísticos del CONAFE.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2013	Meta 2018
12.6%	13.6%

Indicador 1.2	
Elemento	Características

Objetivo	Objetivo 1: Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características.
Indicador	1.2 Porcentaje de niñas y niños que reciben los servicios educativos de CONAFE en las localidades susceptibles de ser atendidas con Educación Comunitaria.
Descripción General	Con este indicador se puede dar seguimiento a la cobertura con servicios de educación básica comunitaria a las niñas, niños y jóvenes que viven en localidades susceptibles de ser atendidas por el CONAFE..
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Número de alumnos que son atendidos en los servicios de educación comunitaria en el año n / Total de niños y jóvenes en edad escolar que viven en localidades susceptibles de ser atendidas por el CONAFE) X 100.
Periodicidad	Anual
Fuente	Integración Territorial (ITER) del INEGI; Grado de marginación del CONAPO; Grado de Rezago Social del CONEVAL, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional de la SEP y Registros Estadísticos del CONAFE.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2013	Meta 2018
81.7 %	84.21%

Indicador 1.3	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 1: Propiciar que las niñas, niños y jóvenes accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características.
Indicador	1.3 Porcentaje de cobertura de escuelas con Programas Compensatorios
Descripción General	Con este indicador se puede dar seguimiento a la cobertura que se tiene en las escuelas que reciben alguno de los programas compensatorios con respecto a las programadas a beneficiar
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje (Escuelas con Programas Compensatorios / Escuelas programadas a ser beneficiadas con alguno de los Programas Compensatorios) x100
Periodicidad	Anual
Fuente	Integración Territorial (ITER) del INEGI; Grado de marginación del CONAPO; Grado de Rezago Social del CONEVAL, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional de la SEP y Registros Estadísticos del CONAFE.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2010	Meta 2018
Escuelas beneficiadas con programas compensatorios	Escuelas beneficiadas con programas compensatorios
92.2%	100%

Indicador 2.1	
Elemento	Características

Objetivo	Objetivo 2: Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica.	
Indicador	2.1 Porcentaje de los beneficiarios de la beca Acércate a tu escuela.	
Descripción General	La beca "Acércate a tu escuela" es un elemento para que los niños y niñas que no cuentan con un servicios educativo en su localidad se puedan trasladar a otra y continuar sus estudios. La beca incide en que las niñas y niños permanezcan y concluyan su educación básica.	
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Alumnos beneficiados con la beca Acércate a tu escuela/ Alumnos programados a recibir la beca Acércate a tu escuela) x 100	
Periodicidad	Anual	
Fuente	Registros estadísticos del CONAFE.	
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.	
Línea Base 2013	Meta 2018	
94.06%	100%	

Indicador 2.2		
Elemento	Características	
Objetivo	Objetivo 2: Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica.	
Indicador	2.2 Porcentaje de alumnos con útiles escolares	
Descripción General	La entrega de paquetes de útiles escolares a los alumnos ayuda a la economía familiar de las familias en contextos desfavorables y es un factor importante para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan su educación básica.	
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje (Alumnos beneficiados con útiles escolares / alumnos programados a recibir útiles escolares) x100.	
Periodicidad	Anual	
Fuente	Registros estadísticos del CONAFE.	
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.	
Línea Base 2012	Meta 2018	
99.9%	100%	

Indicador 2.3		
Elemento	Características	
Objetivo	Objetivo 2: Fortalecer los servicios educativos del CONAFE para que las niñas, niños y jóvenes permanezcan y concluyan la Educación Básica.	
Indicador	2.3 Porcentaje de alumnos de educación comunitaria que reciben oportunamente su certificado	
Descripción General	No basta con que los alumnos concluyan el nivel educativo sino que se requiere que tengan los certificados que les permita inscribirse al siguiente nivel. Debido a la dinámica poblacional, es necesario que los alumnos cuenten con su certificado al cierre del ciclo escolar para no entorpecer su continuidad educativa.	
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje (Alumnos que reciben su certificado oportunamente en el año n-2 / Total de alumnos que concluyeron el nivel educativo en el año n-2) x100.	
Periodicidad	Anual	
Fuente	Sistema Único de Control Escolar de Educación Comunitaria (SUCECOM).	
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.	
Línea Base 2013	Meta 2018	
99.8%	100.0%	

Indicador 3.1

Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 3: Consolidar una administración moderna, eficaz y transparente para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.
Indicador	3.1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados ²
Descripción General	Medir la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios del CONAFE ayudará a consolidar una administración moderna y eficaz.
Observaciones (método de cálculo)	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Procesos prioritarios optimizados / total de procesos prioritarios)*100
Periodicidad	Anual
Fuente	Formato de seguimiento sobre el cumplimiento de la optimización de procesos del CONAFE.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE conforme a lo acordado con las Direcciones de área.
Línea Base 2013	Meta 2018
42%	100%

Indicador 3.2	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 3: Consolidar una administración moderna, eficaz y transparente para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.
Indicador	3.2 Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de transparencia
Descripción General	Medir el porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de transparencia con respecto al total de servidores susceptibles de ser capacitados ayudará a dar seguimiento para lograr que la gran mayoría de los trabajadores del CONAFE se sumen para consolidar una administración moderna y eficaz y así fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Servidores públicos capacitados / Total de servidores susceptibles de ser capacitados) x 100
Periodicidad	Anual
Fuente	Reportes del Sistema de Control Interno de la SFP
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE
Línea Base 2013	Meta 2018
61%	80%

Indicador 3.3

² Indicador comprometido por el CONAFE en el PGCM.

Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 3: Consolidar una administración moderna, eficaz y transparente para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.
Indicador	3.3 Porcentaje de archivo de concentración liberado
Descripción General	A través de medir la proporción de documentos dados de baja con respecto al total de documentos en el archivo de concentración, se puede verificar que se pretende consolidar una administración moderna y eficaz para fortalecer la operación de los procesos del CONAFE.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como promedio: (Metros lineales liberados / Total de metros lineales en el archivo de concentración) x 100
Periodicidad	Anual
Fuente	Actas de baja documental ante el Archivo General de la Nación
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE
Línea Base 2013	Meta 2018
0%	25%

Indicador 4.1	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 4: Formular e implementar mecanismos de seguimiento que sintetizen los logros para mejorar la operación de los programas.
Indicador	4.1 Eficiencia terminal en los servicios educativos comunitarios ³
Descripción General	El CONAFE busca que las niñas, los niños y los jóvenes se inscriban, permanezcan y culminen su educación básica para que puedan seguir transitando por el sistema educativo. Este indicador nos permite medir qué tanto el CONAFE está cumpliendo el objetivo de que los alumnos concluyan su primaria.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Egresados / Nuevo Ingreso a 1ºn-5) x 100
Periodicidad	Anual
Fuente	SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2012	Meta 2018
83.8%	85.3%

Indicador 4.2	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 4: Formular e implementar mecanismos de seguimiento que sintetizen los logros para mejorar la operación de los programas.
Indicador	4.2 Porcentaje de deserción de los alumnos de los servicios educativos del CONAFE.
Descripción General	El CONAFE busca que las niñas, los niños y los jóvenes se inscriban, permanezcan y culminen su educación básica para que puedan seguir transitando por el sistema educativo. Este indicador nos permite medir qué tanto el CONAFE está cumpliendo el objetivo de que los alumnos permanezcan en la escuela.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: $(1 - (\text{Matrícula} - \text{Nuevo Ingreso a } 1^\circ + \text{Egresados}_{n-1}) / \text{Matrícula}_{n-1}) \times 100$
Periodicidad	Anual
Fuente	SEP. Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2012	Meta 2018
16.2%	14.7%

³ Indicador comprometido en el de Desarrollo Social.

Indicador 4.3	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 4: Formular e implementar mecanismos de seguimiento que sintetizen los logros para mejorar la operación de los programas.
Indicador	4.3 Porcentaje de deserción de los Líderes para la Educación Comunitaria (LECs).
Descripción General	Los Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) son las figuras educativas que están directamente impartiendo clases a los alumnos del CONAFE por lo que resulta importante medir e identificar las causas de su deserción. A través de medir la proporción de LECs que abandonan el servicio educativo antes de concluir el ciclo escolar nos permite focalizar su incidencia y establecer estrategias para su reducción.
Observaciones	El indicador es una relación expresada como porcentaje: (Total de LECs que abandonan el servicio educativo antes de que concluya el ciclo escolar/ Total de LECs al arranque del ciclo escolar)x 100
Periodicidad	Anual
Fuente	Sistema de Gestión Educativa del CONAFE (SiGE)
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Planeación y Evaluación del CONAFE.
Línea Base 2012	Meta 2018
22.2%	19.5%

Indicador 5.1	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 5: Consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.
Indicador	5.1 Incremento en el número de concertaciones
Descripción General	El indicador mide el incremento en el número de concertaciones con aliados del sector público en beneficio del CONAFE, lo cual contribuye a consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.
Observaciones	$((\text{Número de concertaciones en el año } n - \text{Número de concertaciones en el año } n-5) / (\text{Número de concertaciones en el año } n)) \times 100$
Periodicidad	Anual
Fuente	Convenios de colaboración celebrados con el Sector Público en el año Registros estadísticos de CONAFE
Referencias Adicionales	Área responsable de reportar el avance del indicador, es la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público.
Línea Base 2013	Meta 2018
40% (En 2013 se incrementó en 40% la celebración de convenios, con respecto a 2012)	60% (Para 2018, se espera un incremento de 60% en la celebración de convenios, con respecto a los celebrados en 2013)

Indicador 5.2	
Elemento	Características
Objetivo	Objetivo 5: Consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.
Indicador	5.2 Número de beneficiarios por las alianzas del CONAFE con el sector privado.
Descripción General	A través de medir el número de beneficiados por los convenios de concertación celebrados con el sector privado se podrá verificar que mediante los convenios de concertación con los Gobiernos de los Estados es posible mejorar las condiciones en las que se brindan los servicios educativos, así como los apoyos para la operación de los programas. Los recursos económicos y en especie se utilizan como una estrategia para fortalecer y ampliar nuestra labor institucional.
Observaciones	Número de beneficiados por los convenios de concertación celebrados con el sector privado.
Periodicidad	Anual
Fuente	Convenios de colaboración celebrados en el año. Registros estadísticos de CONAFE. Informes de seguimiento.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público
Línea Base 2013	Meta 2018
495,541	520,318

Indicador 5.3	
Elemento	Características
Objetivo	OBJETIVO 5 Consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.
Indicador	5.3 Porcentaje de apoyos recibidos como producto de la concertación con los tres órganos de gobierno, organismos nacionales e internacionales.
Descripción General	A través de medir la proporción de apoyos recibidos a partir de la concertación con los tres órganos de gobierno, organismos nacionales e internacionales con respecto a los programados, se verifica que se pretende consolidar una política de concertación con actores públicos y privados para fortalecer la labor institucional que brinda el CONAFE.
Observaciones	(Apoyos recibidos por concertación / Total de apoyos por concertación programados) x 100.
Periodicidad	Anual
Fuente	Convenios de colaboración celebrados en el año. Registros estadísticos de CONAFE. Informes de seguimiento.
Referencias Adicionales	La Unidad Responsable de reportar el avance del indicador es la Dirección de Delegaciones y Concertación con el Sector Público
Línea Base 2013	Meta 2018
66.7%	100%

GLOSARIO

Apoyo a la Gestión Escolar: Fondo económico para apoyo de la escuela que será administrado por la Asociación de Padres de Familia (APF).

Apoyos de los Programas Compensatorios: Se refiere a todos los beneficios que se otorgan y que se clasifican en bienes, servicios y apoyos económicos.

Asesor Pedagógico Itinerante: Persona egresada de alguna institución formadora o actualizadora de docentes que conviene con la Delegación Estatal del CONAFE para colaborar en el proyecto de Asesoría Pedagógica Itinerante.

Asociación Promotora de Educación Comunitaria: Conjunto de padres y madres de familia, tutores y personas de la comunidad atendida por el CONAFE, la cual interviene en la definición de la modalidad educativa, la organización e instalación del aula escolar, en el otorgamiento del hospedaje, la alimentación y la seguridad de los Líderes para la Educación Comunitaria y e instructores culturales, en la definición del horario de clases y en el desarrollo del propio programa o modalidad educativa.

Beca “Acércate a tu Escuela”: es una beca mensual que se otorga a los niños y jóvenes de educación preescolar, primaria y secundaria que viven en comunidades rurales en donde no existen los servicios de educación básica demandados, para que puedan continuar con sus estudios en otra comunidad que sí cuente con el servicio educativo requerido.

Beneficiarios de Educación Inicial: niños de cero a tres años once meses de edad, madres, padres, cuidadores y embarazadas.

Educación Básica Comunitaria: Modelo Educativo pertinente y de calidad para la población escolar que habita en las zonas rurales, indígenas, migrantes, de alta y muy alta marginación y/o rezago social en comunidades dispersas y de poca población. El Modelo considera la inclusión social como línea transversal; comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, involucra a la comunidad y convoca a la participación de jóvenes en la impartición de los servicios educativos.

Figura Educativa: Prestador de Servicio Social Educativo: Líder para la Educación Comunitaria, Agente Educativo Comunitario, Instructor Comunitario Líder, Capacitador Tutor, Asistente Educativo y Tutor Comunitario de Verano, Coordinador de Enlace, Coordinador de Zona, Supervisor de Módulo, Promotor Educativo y Asesor Pedagógico Itinerante (API)

Líder para la Educación Comunitaria: Joven de 16 a 29 años de edad que presta su servicio social educativo en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza.

Rezago Social: (Índice de...) considera el carácter multidimensional de la pobreza incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

Servicio Social Educativo: Periodo durante el cual las y los jóvenes participan como Figuras Educativas del CONAFE.

Sistema de Estudios a Docentes: Sistema mediante el cual se fomenta la continuidad educativa de las ex figuras educativas del CONAFE, promoviendo su incorporación y permanencia en el sistema educativo nacional y en instituciones de otros países, en los niveles de educación media superior, superior o de programas de capacitación para el trabajo.

Tutores Comunitarios de Verano: Estudiantes de Educación Media Superior, Educación Superior, e Instructores Comunitarios que inician o terminan el segundo año de servicio con bachillerato concluido, que prestan un servicio social educativo, durante cuatro semanas, mediante una acción de tutoría, para mejorar los aprendizajes de los alumnos de cursos comunitarios, que al finalizar el ciclo escolar requieren de apoyos específicos para complementar y fortalecer su desempeño escolar para el siguiente grado o nivel.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGE	Apoyo a la Gestión Escolar
APEC	Asociación Promotora de Educación Comunitaria
APF	Asociación de Padres de Familia
APIS	Asesor Pedagógico Itinerante
CCD	Centro Comunitario Digital
CNCH	Cruzada Nacional contra el Hambre
EC	Educación Comunitaria
EI	Educación Inicial
EMS	Educación Media Superior
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LEC	Líder para la Educación Comunitaria
PEI	Promotora de Educación Inicial
SED	Sistema de Estudios a Docentes
SNEE	Sistema Nacional de Evaluación Educativa
SSE	Servicio Social Educativo
TCV	Tutor Comunitario de Verano
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN.

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Institucional estará determinada a partir de los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean autorizados al CONAFE y quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

Los instrumentos y responsables de la ejecución del Programa Institucional se determinan conforme a las facultades y atribuciones del Estatuto Orgánico del CONAFE.

TRANSPARENCIA

El Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014-2018 y su seguimiento serán publicados en el portal de internet del CONAFE en el vínculo de Planeación Institucional: <http://www.conafe.gob.mx>, <http://www.conafe.gob.mx/Paginas/planeacion-institucional.aspx>

México, D.F., a 26 de marzo de 2014.- La Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo, **Alma Carolina Viggiano Austria**.- Rúbrica.